

**MINUTA**  
**Reunión No. 1092**

**Fecha reunión:** Jueves 12 de diciembre de 2024

**Inicio:** 8:07 a.m

**Lugar:** **Por medio de Zoom y Sala del Consejo Institucional**

**Presentes al inicio de la reunión:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Raquel Lafuente Chrysopoulos, PhD. Rony Rodríguez Barquero, Sr. Wagner Segura Porras, Máster Laura Hernández Alpizar, Máster Ana Rosa Ruiz Fernández, Srita. Francini Mora Chacón y Sra. Keila Sibaja Mata

**Profesional en Administración CI:** MAE. Marilyn Sánchez Alvarado

**Secretaria de apoyo:** Bach. Adriana Aguilar Loaiza

## 1. Agenda

Se aprueba la agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de las minutas No. 1088, No. 1089, No.1090 y No.1091
3. Correspondencia
4. Sobre las condiciones de mantenimiento y equipamiento del Centro de las Artes
5. **Exp-CI-375-2024 VAD-533-2024** [Ajuste contable a la cuenta propiedad, planta y equipo](#)
6. **Exp-CI-376-2024 VAD-546-2024** Solicitud de modificación Políticas contables
7. **Exp-CI-374-2024** [Informe de modificación presupuestaria No.4-2024](#) y conocimiento de autorización de modificación presupuestaria vía excepción. Personas invitadas: máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de

Administración, máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, máster Johnny Masís Siles, Unidad de Presupuesto, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional. **Hora: 9:30 am** (Tiempo disponible 45 minutos)

8. **Audiencia** Evaluación física a cargo de OPI. Personas invitadas: ingeniera María Estrada Sánchez. Rectora, máster Evelyn Hernández Solís, directora Oficina de Planificación, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, ingeniero Jose Luis León Salazar, vicerrector de Investigación y Extensión, doctor Oscar López Villegas, director Campus Tecnológico Local San Carlos, máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, máster Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, máster Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, doctor Teodolito Guillén Jirón, integrante del Consejo Institucional e ingeniera Rita Arce Lazcarez, integrante del Consejo Institucional . **Hora: 10:30 am**

9. Varios

## 2. Aprobación de las minutas No. 1088, No. 1089, No.1090 y No.1091

Se someten a votación las minutas No. 1088, No. 1089, No.1090 y No.1091 y son aprobadas de forma unánime.

## 3. Correspondencia

### a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.

**a.1 AUDI-212-2024** Memorando con fecha recibido 21 de noviembre de 2024, suscrito por el licenciado José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite respuesta a consulta sobre la vigencia de la información contenida en el oficio AUDI-196-2021 realizada por el señor coordinador del estado de atención del oficio AUDI-196-2021, en el que se informa la necesidad de realizar algunos ajustes a la normativa interna como resultado de la emisión de los "Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República", en adelante, los lineamientos. **Se toma nota.**

**a.2 Correo electrónico** con fecha 4 de diciembre de 2024, suscrito por la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en Administración del Consejo Institucional, dirigido a la señora Adriana Aguilar Loaiza, secretaria de actas del Consejo Institucional, en el cual remite la certificación de uso de suelo suministrada por el master Ronald Bonilla Rodríguez, del lote que se encuentra

en trámite de compra según el oficio R-1285-2024. Este tema ya fue resuelto en la S3392.

**a.3 R-1484-2024** Memorando con fecha 9 de diciembre de 2024, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite la solicitud de modificación presupuestaria no. 4.(adjuntos oficios VAD-555-2024 y OPI-669-2024) **Se asigna Exp-CI-374-2024**

**a.4 R-1485-2024** Memorando con fecha 9 de diciembre de 2024, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite complemento al oficio VAD-520-2024 sobre el ajuste en la cuenta contable bienes intangibles. **Este tema ya fue resuelto en la S3392.**

**a.5 R-1486-2024** Memorando con fecha 9 de diciembre de 2024, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, traslada los oficios VAD-533-2024 y DFC-908-2024, a fin de gestionar la solicitud de ajuste a la cuenta contable de Propiedad, Planta y Equipo. **Se asigna Exp-CI-375-2024**

**a.6 R-1487-2024** Memorando con fecha 9 de diciembre de 2024, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite complemento al oficio VAD-546-2024 “Solicitud de actualización de las Políticas Contables Específicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con base en las Políticas Contables Generales de Contabilidad Nacional y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público”. **Se anexa al Exp-CI-375-2024**

**a.7 SCI-1127-2024** Memorando con fecha 10 de diciembre de 2024, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, realiza el traslado de la correspondencia a la Comisión de Planificación y Administración, de la Sesión Ordinaria No.3392 del 11 de diciembre de 2024. **Se toma nota y se analiza en detalle en el apartado siguiente.**

**a.8 OPI-714-2024** Memorando con fecha 11 de diciembre de 2024, suscrito por la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, realiza la entrega de la propuesta del Modelo de Planificación Institucional para Resultados. **Se toma nota**

**b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3392 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, MEDIANTE OFICIO SCI-1127-2024**

**b.1 OPI-651-2024** Memorando con fecha de recibido 02 de diciembre de 2024, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, con copia a la a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional (OPI), en el cual indica que en atención a la reunión sostenida con el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, remite propuesta de derogatoria del inciso c), del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2678, Artículo 9, del 02 de setiembre del 2010 “Análisis de la normativa institucional”.

**Se ha trasladado para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. La Dirección de la Secretaría anuncia que en Sesión Ordinaria N.º 2817, Artículo 10, del 08 de mayo de 2013, el Consejo Institucional dispuso eliminar el acuerdo de cita, del control de acuerdos del Consejo Institucional.**

**b.2 VAD-546-2024** Memorando con fecha de recibido 03 de diciembre de 2024, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., en calidad de presidencia del Consejo Institucional y en calidad de rectora, con copia al MAE. Roy D’Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y a la MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, coordinadora de la Unidad de Contabilidad, en el cual remite para aprobación la actualización de las Políticas Contables Específicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con base en la versión vigente de las Políticas Contables Generales de la Dirección de Contabilidad Nacional 2021, sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) versión 2018 adoptadas por la institución. Adjunta el documento con el comparativo de cambios y el contenido de las políticas propuestas.

**Se ha trasladado para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. La Dirección de la Secretaría advierte que la propuesta incluye actualizaciones y nuevas políticas. Las actualizaciones o modificaciones de políticas corresponden a la Rectoría su aprobación, mientras que la adopción de nuevas políticas corresponde su aprobación al Consejo Institucional; de conformidad con las Disposiciones sobre la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). Se asigna Exp-CI-376-2024**

**b.3 FEITEC-REPE-072-2024** Memorando con fecha de recibido 03 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Randy Herrera Varela, secretaria de representación estudiantil de la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC),

dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, en el cual informa que el señor Diego Armando Huertas Solorzano y el señor Esteban Andrés Espinoza Solano son las personas designadas como representación estudiantil en la comisión especial creada en la Sesión N.º 3389, Artículo 12, del 20 de noviembre de 2024. Se anuncia que estos nombramientos finalizan el 31 de julio del 2025.

**Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incorpora en el expediente de la Comisión Especial. La Secretaría del Consejo Institucional espera concretar el acto de juramentación de la comisión especial en el transcurso de la semana, en vista de que se han concretado los nombramientos mínimos necesarios. Se consigna en la correspondencia de la Comisión Especial CAA**

**b.4 [AUDI-218-2024](#)** Memorando con fecha de recibido 05 de diciembre de 2024, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio R-1430-2024, referido a la solicitud de ampliación del plazo para atender las recomendaciones 4.2 y 4.4 del Informe AUDI-CI-002-2022 denominado: "Evaluación del cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero", informa que se registra en el SIR, el 31 de julio de 2025, como fecha para presentar el producto final contenido en el plan de acciones, para las recomendaciones mencionadas.

**Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al Exp-CI-049-2023**

**c. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.**

**c.1 [SCI-1131-2024](#)** Memorando con fecha 10 de diciembre de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al doctor José Luis León Salazar, en el cual, se remite respuesta sobre la figura de administrador de contrato, realizada mediante oficio CIE-471-2022. Se anexa al Exp-CI-011-2023

**c.2 [SCI-1132-2024](#)** Memorando con fecha 10 de diciembre de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc, rectora, en el cual, se manifiesta la preocupación por la práctica de asignar plazas docentes a labores administrativas en momentos en los que no se han completado los procedimientos de matrícula para el semestre correspondiente, lo cual puede ser contraproducente para el buen funcionamiento de la oferta académica requerida

**c.3 SCI-1133-2024** Memorando con fecha 10 de diciembre de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc, rectora y a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual, remite observaciones de la Comisión en respuesta al oficio R-1418-2024 Cronograma de Planificación 2025-2026. Se anexa al Exp-CI-366-2024

**c.4 SCI-1135-2024** Memorando con fecha 11 de diciembre de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, en el cual, se solicita mantener informado al Consejo Institucional sobre las acciones para atender AUDI-SIR-042-2024: Informe AUDI-AD-005-2024, denominado "Advertencia para que se valore la conveniencia de revisar el procedimiento para el registro y control de las incapacidades médicas, especialmente en la advertencia 4.3.

#### **4. Sobre las condiciones de mantenimiento y equipamiento del Centro de las Artes**

La señora Ana Rosa Ruíz Fernández hace uso de la palabra y expresa su preocupación por las condiciones y necesidades de mantenimiento de las instalaciones físicas y equipamiento del Centro de las Artes y del auditorio del edificio D3.

Debido a esto, esta Comisión considera pertinente señalar a la Administración la preocupación por el estado en general de las instalaciones y la necesidad de que se realicen inversiones en los equipos tecnológicos requeridos para brindar los servicios adecuados, tanto en el Centro de las Artes como en el Auditorio del edificio D3.

Por lo que es de interés de esta Comisión conocer las acciones para resolver estas situaciones y conocer si existe para estos espacios una figura de alquiler que pueda ayudar a inyectar recursos adicionales para mantener algunos elementos básicos.

Se remitirá un oficio para la Administración.

#### **5. Exp-CI-375-2024 VAD-533-2024 Ajuste contable a la cuenta propiedad, planta y equipo**

Con respecto a este punto, esta Comisión dictamina:

**Resultando que:**

1. Mediante oficio R-1486-2024, con fecha 9 de diciembre de 2024, la Rectoría, adjunta los oficios VAD-533-2024 y DFC-908-2024 referidos a la autorización del registro contable de la partida Propiedad, Planta y Equipo, subpartida Edificios e Instalaciones, por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público No. 17.

**Considerando que:**

1. Se solicita al Consejo Institucional la autorización para el registro contable de la partida Propiedad, Planta y Equipo, en la subpartida Edificios e Instalaciones con un ajuste contable por  $\text{¢}21,516,535,137.55$  (oficio DFC-908-2024), cuya actualización fue aportada por la Oficina de Ingeniería (oficio OI-285-2024), basado en una metodología de medición que comprende:

- a. La normalización del cálculo del área de las edificaciones, área de acera y área de zona verde.
- b. La revisión del costo del precio de unidad de suelo para el terreno huella.
- c. Ajuste de área en códigos existentes como cancha de fútbol, cancha de beisbol, entre otros.

2. Conforme a las disposiciones sobre la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), se tiene que:

- a. Corresponde al Consejo Institucional, autorizar el registro contable de la partida Propiedad, Planta y Equipo, en la subpartida Edificios e Instalaciones, en cumplimiento a la NICSP 17 "Propiedades, Planta y Equipo", dado que el monto total del ajuste, supera los cincuenta millones de colones por año calendario.
- b. Corresponde a la Rectoría encargar a la Comunidad Institucional la aplicación de los procedimientos operativos para mejorar la veracidad y calidad de la información financiera.
- c. Corresponde al Departamento de Administración de Mantenimiento y la Oficina de Ingeniería, la remisión al Departamento Financiero Contable de la información detallada sobre las edificaciones, para que se revise, concilie y ajuste (de ser necesario) el saldo de la cuenta, con el propósito de reflejar el importe correspondiente en los Estados Financieros, con el fin de atender la norma contable (solicitado mediante los oficios R-1486-2024, VAD-533-2024 y DFC-908-2024).

**Se dictamina:**

Recomendar al pleno del Consejo Institucional lo siguiente:

a. Autorizar que se realice el siguiente registro contable de la partida Propiedad, Planta y Equipo, subpartida Edificios e Instalaciones en todos los campus y centros académicos, según el siguiente detalle:

Instituto Tecnológico de Costa Rica Departamento Financiero Contable Unidad de Contabilidad Medición posterior Edificios e Instalaciones todos los Campus y Centros Académicos al 27 de noviembre de 2024		
	Débito	Crédito
0001-2-5-01-02-04-1-99999-1-01	Edificios Bodegas	167,394,460.28
0001-2-5-01-02-04-1-99999-1-02	Areas Perimetrales o de acceso Bodegas	2,813,756.24
0001-2-5-01-02-04-1-99999-1-03	Porción zonas verdes Bodegas	3,609,113.92
0001-2-5-01-02-09-1-99999-1-03	Granjas establecimiento Agropecuarios Zonas Verdes	16,624,930.72
0001-2-5-01-02-08-1-99999-1-03	Porción zonas verdes Centros enseñanza	108,131,826.27
0001-2-5-01-03-07-1-99999-1-01	Equipo Maquinaria Produccion Sistema	69,566,565.34
0003-1-5-01-01-00-0-99999-1-03	Efectos NICSP	21,516,535,137.55
0001-2-5-01-02-08-1-99999-1-01	Edificios Centros enseñanza	6,322,577,340.27
0001-2-5-01-02-04-6-99999-1-01	Porción Terreno Huella Bodegas	243,564,885.10
0001-2-5-01-02-08-6-99999-1-01	Porcion Terreno Huella Centros enseñanza	14,712,260,645.78
0001-2-5-01-02-08-1-99999-1-02	Areas Perimetrales o de acceso Centros enseñanza	85,132,421.73
0001-2-5-01-02-09-1-99999-1-01	Granjas establecimiento Agropecuarios	257,441,749.17
0001-2-5-01-02-09-1-99999-1-02	Granjas establecimiento Agropecuarios Areas Perimetrales	500,596.19
0001-2-5-01-02-09-6-99999-1-01	Granjas establecimiento Agropecuarios Porcion Terreno	263,198,152.08
	<b>Sumas Iguales</b>	<b>21,884,675,790.32 21,884,675,790.32</b>

b. Solicitar a la señora Rectora que, en el uso de sus competencias, realice las gestiones necesarias para instruir a la Oficina de Ingeniería y al Departamento de Administración de Mantenimiento la remisión de forma mensual al Departamento Financiero Contable, de la información detallada sobre las edificaciones, para que se revise, concilie y ajuste (de ser necesario) el saldo de la cuenta, con el propósito de reflejar el importe correspondiente en los Estados Financieros, según lo establecen las NICSP.

Se elevará la propuesta a la sesión de pleno del 17 de diciembre.

## 6. Exp-CI-376-2024 VAD-546-2024 Solicitud de modificación Políticas contables

Con respecto al tema relacionado con la solicitud de actualización de las Políticas Contables Específicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con base en las Políticas Contables Generales de Contabilidad Nacional y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, que se hiciera mediante el oficio R-1487-2024, esta Comisión acuerda:

### Resultando que:

1. En la Sesión Ordinaria No. 3173 Artículo 10, del 27 de mayo de 2020, el Consejo Institucional aprobó las disposiciones sobre la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el



Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), donde se indica lo siguiente:

*I. Corresponde al consejo Institucional: Adoptar y aprobar nuevas Políticas Contables Generales y Específicas basadas en NICSP*

*II. Corresponde a la Rectoría: Aprobar las actualizaciones y modificaciones de las Políticas Contables Generales y Específicas basadas en NICSP*

2. Mediante oficio R-1487-2024 se adjunta el oficio VAD-546-2024, con la solicitud de actualización de las Políticas Contables Específicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con base en la versión vigente de las Políticas Contables Generales de la Dirección de Contabilidad Nacional y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Dichas políticas fueron conocidas por el Consejo de Rectoría N° 38-2024, Artículo 4, del 9 de diciembre de 2024.

**Considerando que:**

1. Las políticas contables específicas del ITCR se presentan al Consejo Institucional para aprobación, con base en las disposiciones sobre la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), sin embargo, dicha propuesta presenta la modificación actualización e inclusión de nuevas políticas.
2. De acuerdo con las disposiciones mencionadas en el considerando 1, corresponde al Consejo Institucional la aprobación únicamente de las nuevas políticas, por lo que se estima oportuno que la Rectoría, o la dependencia que corresponda, revise y analice la actualización y modificación de las políticas correspondientes y posteriormente remita al Consejo Institucional la propuesta actualizada únicamente con las nuevas políticas.

**Se acuerda:**

1. Solicitar a la Rectoría que, resuelva lo que corresponda con respecto a la actualización y modificaciones de las Políticas Contables Específicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica conforme a las disposiciones sobre la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), presentadas mediante el oficio R-1487-2024.
2. Solicitar a la Rectoría que, posterior a la actualización de las Políticas Contables Específicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, presente la

propuesta al Consejo Institucional de las políticas que serán incluidas como nuevas, según los niveles de responsabilidad del proceso de normalización contable establecidos.

Se enviará un oficio a la Administración.

- 7. Exp-CI-374-2024 Informe de modificación presupuestaria No.4-2024 y conocimiento de autorización de modificación presupuestaria vía excepción. Personas invitadas: máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, máster Johnny Masís Siles, Unidad de Presupuesto, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional. Hora: 9:30 am (Tiempo disponible 45 minutos)**

Ingresan a la reunión vía Zoom a las 9:33 am las siguientes personas: máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la máster Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto y a la máster Kathy Piedra Mena, funcionaria de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto.

La señorita Kathy Piedra Mena realiza la siguiente exposición:



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

## CONTENIDO

- Objetivo
- Estado de Origen y Aplicación de Recursos
- Resumen General por Programas
- Resumen de Variaciones Presupuestarias

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

## Objetivo

Presentar de forma breve, el resultado y comportamiento de la aplicación de **16** grupos, **754** tramites de modificaciones presupuestarias, por un monto total de **¢5,307,723.56** miles, gestionadas al finalizar este periodo.

Información para VAD, OPI, Rectoría.

## DETALLE DEL MONTO DE MODIFICACION 4-2024 (miles de colones)

PRESUPUESTO 2024	
Presupuesto Ordinario ITCR	81,753,681.88
Presupuesto Extraordinario # 1	622,047.04
Presupuesto Extraordinario # 2	6,896,950.52
<b>Total, presupuesto</b>	<b>89,272,679.44</b>
25% permitido a modificar según norma 4.3.11	22,318,169.86
<b>Total, Modificaciones Aplicadas</b>	<b>15,873,251.39</b>
Total- MI-01-2024	5,391,292.30
Total- MI-02-2024	3,661,199.33
Total- MI-03-2024	1,513,036.20
Total- MI-04-2024	5,307,723.56
% aplicado con respecto al Presupuesto Total	17.78%
% aplicado con respecto al 25%	71.12%

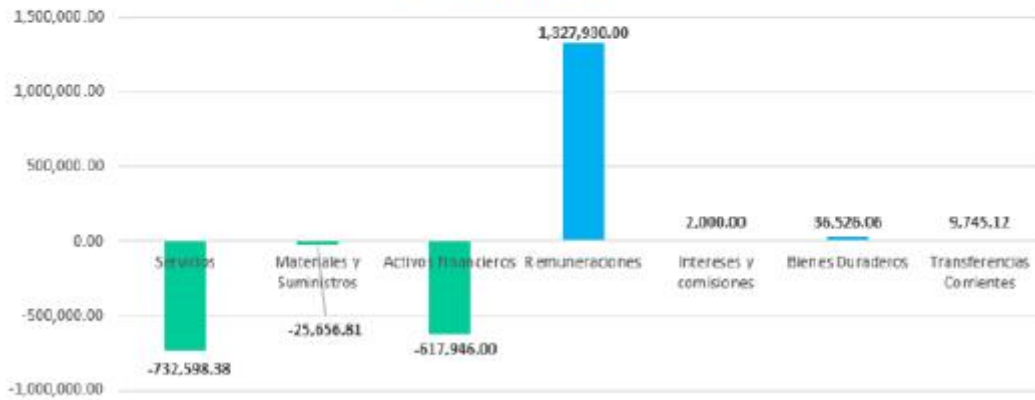
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
**Estado de Origen y Aplicación de Recursos**  
(miles de colones)

Descripción	Monto
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	<b>-1,376,201.19</b>
Servicios	-732,598.38
Materiales y Suministros	-25,656.81
Activos Financieros	-617,946.00
<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>1,376,201.19</b>
Remuneraciones	1,327,930.00
Intereses y comisiones	2,000.00
Bienes Duraderos	36,526.06
Transferencias Corrientes	9,745.13



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

**Estado de Origen y Aplicación de Recursos**  
(miles de colones)



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

**MODIFICACIONES GRUPO #60**  
(miles de colones)

Descripción	AUMENTO	DISMINUCION	EFFECTO NETO	1-Programa Administración	2-Programa Docencia	3-Programa Vida Estudiantil	4-Programa Investigación	5-Programa Extensión
<b>Remuneraciones:</b>								
Remuneraciones Básicas	16,641.00	-29,543.00	-2,908.00	1,546.00	-15,546.00	5,945.00	-845.00	1,630.00
Sueldos para cargos fijos	16,641.00	-29,543.00	-2,908.00	1,546.00	-15,546.00	5,945.00	-845.00	1,630.00
Incentivos Subsuelo	10,297.00	-7,387.00	2,910.00	2,016.00	-5,130.00	2,847.00	-647.00	1,570.00
Restitución por años servidos	5,000.00	-4,300.00	700.00	700.00	-800.00	1,000.00	0.00	700.00
Restitución al ejercicio laboral de la profesión	1,200.00	-500.00	700.00	490.00	-490.00	10.00	-10.00	0.00
Declaraciones mas	1007.00	-3007.00	0.00	0.00	0.00	637.00	-637.00	370.00
Otros incentivos subsuelo	3090.00	-4596.00	-1,506.00	840.00	-3740.00	1200.00	0.00	500.00
Contribuciones Patr. y F. de Previsión y otros F. de Capitalización	1145.00	-3145.00	0.00	291.00	-791.00	-470.00	-370.00	60.00
Contribución Patronal a fondo administrado por ente privado	1,145.00	-1,145.00	0.00	291.00	-791.00	-470.00	-370.00	60.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>28,083.00</b>	<b>-28,083.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,873.00</b>	<b>-21,470.00</b>	<b>8,262.00</b>	<b>-3,280.00</b>	<b>3,670.00</b>

Fuente: Generado por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINSUP-SOIN

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

**Resumen general por programas**  
 (miles de colones)

Detalle	Presupuesto Anterior	Presupuesto Modificado	Total Modificación	Programa No.1 Administración	Programa No.1 Ducecía	Programa No.3 VIESA	Programa No.4 Investigación	Programa No.5 Extensión
REMUNERACIONES	51,842,290.46	55,170,220.46	1,327,930.00	462,722.60	271,052.73	34,070.57	497,529.08	42,555.00
SERVICIOS	6,613,088.07	5,880,469.09	- 732,618.98	- 692,546.36	517.74	17,041.00	- 1,403.45	- 21,525.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,142,197.04	2,116,540.22	- 25,656.81	- 2,450.83	- 7,253.74	34,030.36	- 47,330.19	- 2,652.40
INTERESES Y COMISIONES	5,000.00	7,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS	8,725,626.89	8,107,680.89	-617,946.00	-617,946.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DURADEROS	13,293,165.88	13,329,691.95	36,526.06	33,915.00	36770.00	33,071.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,600,659.14	6,610,404.26	9,745.12	- 28,199.80	41,086.00	48,060.36	44,089.51	20,829.77
CUENTAS ESPECIALES	50671.94	50671.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>89,272,679.44</b>	<b>89,272,679.44</b>	<b>0.00</b>	<b>- 910,335.39</b>	<b>342,172.73</b>	<b>36,070.57</b>	<b>492,884.95</b>	<b>39,207.13</b>

Fuente: Generados por SYAD, datos tomados de la base de datos MENSUR-SOEN

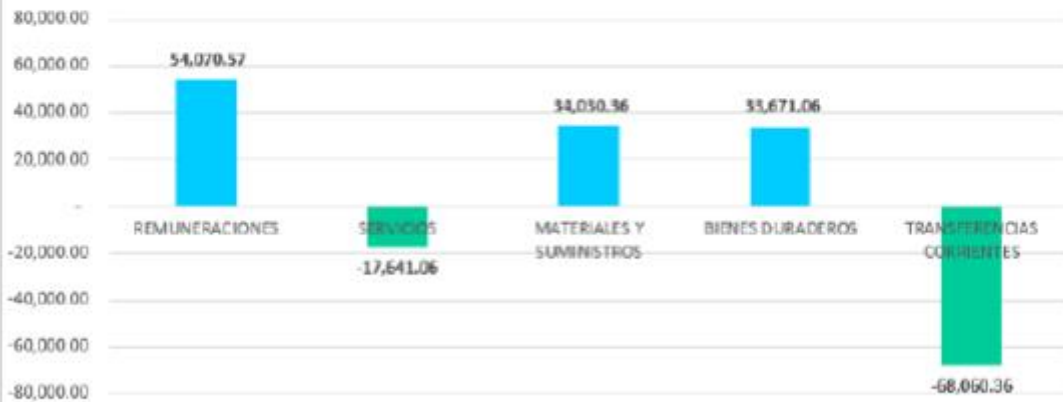
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN



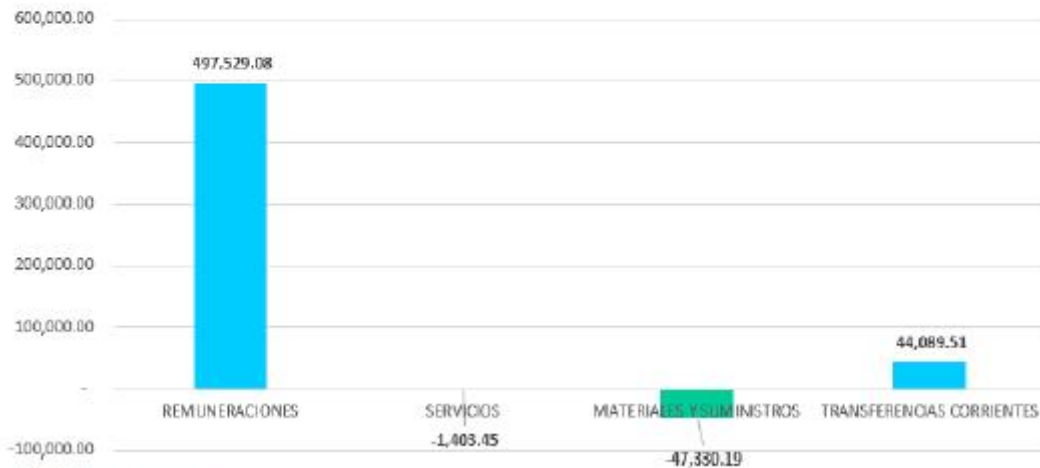
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
 PROGRAMA DE DOCENCIA



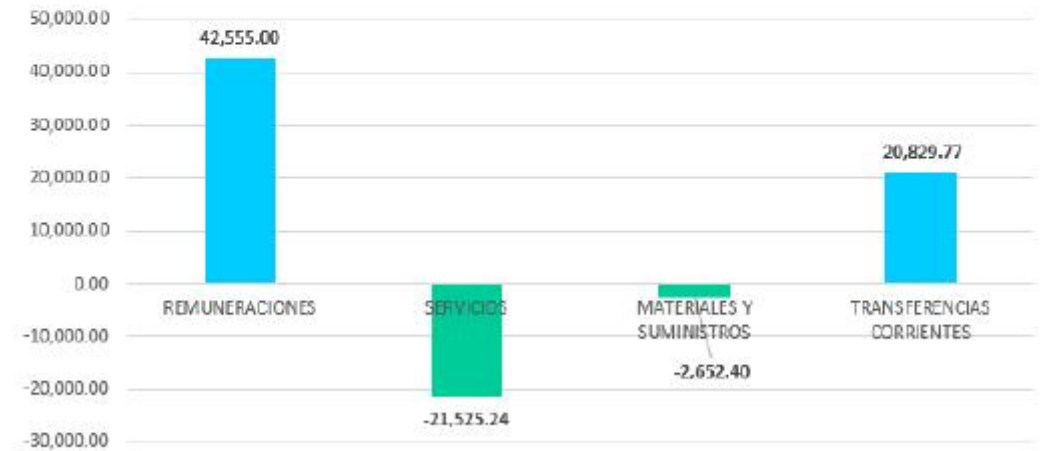
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
 PROGRAMA DE VISA



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
 PROGRAMA DE EXTENSIÓN





UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

Resumen de variaciones  
(miles de colones)

Descripción	AUMENTO	DISMINUCION	1-Programa Administración		2-Programa Docencia		3-Programa Vida Estudiantil		4-Programa Investigación		5-Programa Extensión	
			AUMENTO	DISMINUCION	AUMENTO	DISMINUCION	AUMENTO	DISMINUCION	AUMENTO	DISMINUCION	AUMENTO	DISMINUCION
Remuneraciones	3,139,088.94	-4,831,158.94	829,830.73	-599528.11	1,430,936.43	-1,179,883.70	223,426.29	-871,333.71	379,676.09	-52,347.00	35376.42	-10824.42
Servicios	804,309.69	-3,096,901.08	194,002.00	-886,548.37	14,228.33	-43,710.58	33,961.30	-53,682.17	39,221.17	-40,624.69	38,891.10	-42,416.34
Materiales y Suministros	241,073.45	-266,730.50	133,370.47	-126,027.30	23,371.91	-38,623.06	40,944.34	-8,024.19	20,508.30	-67,138.49	23,372.23	-26,224.43
Intereses y comisiones	2,060.00	0.00	2,093.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Financieros	246,466.00	-964,406.00	246,466.00	-964,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Duraderos	3,146,823.44	-3,138,297.47	1,010,249.87	-3,844,183.97	81,005.04	-44,235.00	35,071.57	-3486.50	2,980.00	-2,980.00	17,498.00	-17,498.00
Transferencias Corrientes	127,000.00	-338,248.76	3,181.38	-	31,380.00	41,300.00	-314.00	17,910.40	8898.77	44,088.52	0.00	33,613.77
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8,307,723.45</b>	<b>-8,307,723.45</b>	<b>2,510,158.38</b>	<b>-3,428,473.75</b>	<b>1,616,741.87</b>	<b>-1,268,588.94</b>	<b>554,413.92</b>	<b>-318,343.34</b>	<b>686,475.98</b>	<b>-193,590.12</b>	<b>138,594.54</b>	<b>-97,747.41</b>

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
DETALLE POR CAMPUS TECNOLOGICOS Y CENTROS ACADEMICOS  
POR PARTIDA  
EN COLONES

Descripción	CAMPUS	CAMPUS	CENTRO	CAMPUS	CENTRO
	TECNOLOGICO CARTAGO	TECNOLOGICO SAN JOSE	ACADEMICO ALAUFLA	TECNOLOGICO SAN CARLOS	ACADEMICO LIMON
Remuneraciones	970,185,252.00	96,618,624.00	83,780,583.00	176,445,541.00	900,000.00
Servicios	- 779,226,658.53	3,434,809.42	34,049.00	4,952,888.29	38,274,627.10
Materiales y Suministros	- 947,870.32	2,523,991.17	875,951.00	24,214,171.55	2,142,811.86
Intereses y Comisiones	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Financieros	- 617,946,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Duraderos	- 35,448,933.00	19,050,000.00	0.00	56,925,000.00	0.00
Transferencias Corrientes	17,175,129.28	0.00	870,000.00	300,000.00	8,000,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>- 448,209,080.57</b>	<b>121,627,424.59</b>	<b>83,740,583.00</b>	<b>213,809,257.74</b>	<b>29,031,815.24</b>

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024  
 DETALLE POR CAMPUS TECNOLOGICOS Y CENTROS ACADEMICOS  
 CONSOLIDADO  
 EN COLONES



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
 INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

### Modificaciones más relevantes a nivel consolidado

**Remuneraciones:** esta partida muestra aplicaciones en Remuneraciones Básicas, Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización, Remuneraciones Diversas, Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social, entre otras.

**Intereses y Comisiones:** Muestra al finalizar este periodo, aplicaciones en diferencias por tipo de cambio únicamente.

**Bienes Duraderos:** Dentro de las partidas importantes esta partida muestra aplicaciones en: Bienes Duraderos Diversos, Maquinaria/ Equipo y Mobiliario.

**Transferencias Corrientes:** Al finalizar este periodo refleja aplicaciones en Transferencias Corrientes a personas y Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

COMPORTAMIENTO DE LAS MODIFICACIONES  
POR PARTIDA  
PERIODOS 2021-2022-2023-2024  
(en miles de colones)

Descripción	2021	2022	2023	2024
REMUNERACIONES	- 135,500.00	- 363,500.00	47,821.99	1,327,930.00
SERVICIOS	- 54,276.75	14,668.81	- 216,450.55	- 732,598.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	45,576.62	69,043.17	- 15,584.23	- 25,656.81
INTERESES Y COMISIONES	- 5,000.00	- 15,976.01	6,500.00	2,000.00
ACTIVOS FINANCIEROS	1,800.00	0.00	0.00	- 617,946.00
BIENES DURADEROS	1,780.84	500.01	17,755.28	36,526.06
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140,619.29	295,264.02	159,957.50	9,745.12
AMORTIZACION	5,000.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>				

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO  
INFORME DE MODIFICACIONES N°4-2024

COMPORTAMIENTO DE LAS MODIFICACIONES  
POR PARTIDA  
PERIODOS 2021-2022-2023-2024  
(en miles de colones)





Una vez finalizada la presentación se realizan consultas de forma general que son evacuadas en esta misma reunión.

Las personas invitadas a esta audiencia que estarán presentes en la siguiente, se mantienen dentro de la reunión, se retiran el máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto y a la máster Kathya Piedra Mena, funcionaria de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto a las 10:35 am.

Con respecto a este punto, esta Comisión dictamina:

**Considerando que:**

1. En esta reunión se ha brindado audiencia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la máster Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto y a la máster Kathya Piedra Mena, funcionaria de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, para la exposición del Informe de Modificación Presupuestaria No. 4-2024 (remitido mediante oficio VAD-555-2024), con el respectivo dictamen de análisis de impacto de las modificaciones presupuestarias en el Plan Anual Operativo 2024, por parte de la Oficina de Planificación Institucional, según oficio OPI-669-2024, adjuntos al oficio R-1484-2024, mismos que se sintetizan a continuación:

- a. El informe de modificaciones presupuestarias No. 4-2024 incluye los grupos de modificaciones realizadas de octubre a noviembre de 2024 y adicionalmente incluye una modificación presupuestaria realizada en la primera semana de diciembre, en la partida de remuneraciones, justificada a partir del análisis de los datos proyectados y depurados de los objetos de gasto del treceavo mes y la redistribución en las subpartidas de remuneraciones.

Dicha modificación se aplicó en cumplimiento al artículo 5 del Reglamento para la Aplicación de Modificaciones Presupuestarias en el ITCR, aprobada por la Rectoría mediante Resolución de Rectoría No. 624-2024 y se presenta el respectivo informe en el anexo 8, para conocimiento del Consejo Institucional.

- b. Acorde con la Norma Técnica de Presupuesto Público 4.3.11 la suma de todas las modificaciones no excede el 25% del monto total del presupuesto inicial más los presupuestos extraordinarios aprobados, según se refleja en el siguiente detalle de aplicación de solicitudes de modificación presupuestaria al 30 de noviembre de 2024; más la modificación realizada en la primera semana de diciembre, autorizada

por la Rectoría, siendo que la aplicación acumulada de solicitudes representa el 17.78% del presupuesto total:

**DETALLE DEL MONTO DE MODIFICACIONES DURANTE EL PERIODO 2024**

**Cuadro N°1**

<b>PRESUPUESTO 2024</b>	
Presupuesto Ordinario ITCR	81,753,681.88
Presupuesto Extraordinario # 1	622,047.04
Presupuesto Extraordinario # 2	6,896,950.52
<b>Total, presupuesto</b>	<b>89,272,679.44</b>
25% permitido a modificar según norma 4.3.11	22,318,169.86
<b>Total, Modificaciones Aplicadas</b>	<b>15,873,251.39</b>
Total- MI-01-2024	5,391,292.30
Total- MI-02-2024	3,661,199.33
Total- MI-03-2024	1,513,036.20
Total- MI-04-2024	5,307,723.56
<b>% aplicado con respecto al Presupuesto Total</b>	<b>17.78%</b>
<b>% aplicado con respecto al 25%</b>	<b>71.12%</b>

*Fuente: Informe de modificación presupuestaria IV-2024, página 4*

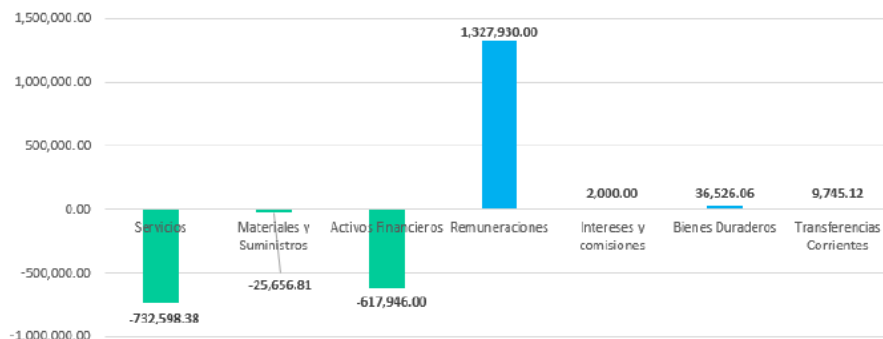
- c. La aplicación de los recursos provenientes de los movimientos que integran el informe de Modificación Presupuestaria No. 4-2024, presentan una variación por un monto de ¢ 5,307,723.55 miles que se da a través de 754 trámites de solicitudes de modificación, cuyos aumentos y disminuciones por parte de las dependencias responsables son presentados en el informe acorde con la estructura programática de la Institución.
- d. El origen de los recursos (disminución) se compone, por mayoría de monto, de las partidas de: Servicios, Activos Financieros y Materiales y Suministros y la aplicación (aumento), por mayoría de monto, en las partidas: Remuneraciones, Bienes duraderos, Transferencias Corrientes, Intereses y comisiones.

La aplicación de la mayor cantidad de recursos en la partida de Remuneraciones obedece al reconocimiento de los incentivos derivados del salario o complementarios a éste, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y gastos de representación personal.

## ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

(miles de colones)

GRÁFICO N°1



Generados por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINISIF-SOIN

Fuente: Informe de modificación presupuestaria IV-2024, página 12

- e. Las modificaciones presupuestarias contenidas en el informe fueron revisadas por la Oficina de Planificación Institucional (según el oficio OPI-669-2024) antes de su aplicación en el presupuesto, con el fin de validar su impacto y vinculación con el Plan Anual Operativo; indicándose que, las mismas redistribuyen recursos entre las respectivas metas planteadas en el Plan Anual Operativo 2024, incluyendo la modificación realizada en la primera semana de diciembre; por cuanto se entendería que no median variaciones en la planificación.
- f. Durante la audiencia se consultó al Departamento Financiero Contable por el porcentaje de crecimiento del gasto corriente, con el fin de evidenciar el cumplimiento con el límite de regla fiscal para el periodo 2024, al respecto se indica que se han realizado los esfuerzos para el cumplimiento y a la vez poder atender las necesidades que demanda la Institución.

Posterior a la audiencia, desde la coordinación se realizó la consulta vía correo electrónico, donde se solicita con prontitud la confirmación del porcentaje de crecimiento del gasto corriente, con el fin de verificar el cumplimiento de la regla fiscal.

Otro aspecto señalado fue, qué implicaciones tiene esta modificación con la formulación 2025 que se aprobó por parte del Consejo Institucional. El aumento de la partida de remuneraciones y la disminución de otras partidas. La respuesta de la señora Vicerrectora de Administración fue la formulación del 2025 fue la que tiene el 2024, por tanto, a inicio de año se tendrá que revisar la distribución. Además, el señor Masis indica que se están previendo economías en varias partidas, así como un comportamiento del tipo de cambio igual.

Otros aspectos señalados, es si se consideró el factor inflacionario. Un aspecto importante para estar considerando, dado el nivel de incertidumbre que existe para los próximos años. Se recomienda tener y dar seguimiento a la situación y proyecciones económicas.

- g. Mediante correo electrónico con fecha del 12 de diciembre de 2024, el máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto señala que, al cuarto trimestre de 2024 se cumple con el límite de Regla Fiscal en cuanto al crecimiento del gasto corriente y total a nivel presupuestario del periodo 2024, el cual se dispone en un 3,35%, por lo tanto, no sobrepasa el 3.53% (según la nota MH-DM-OF-0438-2023)

#### **Se dictamina:**

Recomendar al pleno del Consejo Institucional lo siguiente:

- a. Dar por conocida la modificación presupuestaria aprobada por la Rectoría, vía excepción, mediante Resolución de Rectoría No. 624-2024, conforme al Reglamento de Modificaciones Presupuestarias en el ITCR e incluida en el Informe de Modificación Presupuestaria IV-2024.
- b. Dar por conocido el contenido del Informe de Modificación Presupuestaria IV-2024, según documentos adjuntos al oficio R-1484-2024.

Se elevará la propuesta a la sesión de pleno del 17 de diciembre.

- 8. Audiencia Evaluación física a cargo de OPI. Personas invitadas: ingeniera María Estrada Sánchez. Rectora, máster Evelyn Hernández Solís, directora Oficina de Planificación, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, ingeniero Jose Luis León Salazar, vicerrector de Investigación y Extensión, doctor Oscar López Villegas, director Campus Tecnológico Local San Carlos, máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, máster Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, máster Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, doctor Teodolito Guillén Jirón, integrante del Consejo Institucional e ingeniera Rita Arce Lazcarez, integrante del Consejo Institucional . Hora: 10:30 am**

Ingresan a la reunión vía Zoom a las 10:39 am las siguientes personas: ingeniera María Estrada Sánchez. Rectora, máster Evelyn Hernández Solís, directora Oficina de Planificación, máster Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, ingeniero Jose Luis León Salazar, vicerrector

de Investigación y Extensión, doctor Oscar López Villegas, director Campus Tecnológico Local San Carlos, máster Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, máster Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, doctor Teodolito Guillén Jirón, integrante del Consejo Institucional.

La señorita Fabiola Arias Cordero realiza la siguiente presentación:

**TEC** | Tecnológico de Costa Rica

## Evaluación del PAO al 31 de diciembre del 2024

Cumplimiento de metas

Oficina de Planificación Institucional

Plan Anual Operativo 2024

## Metodología

PAO 111 metas

- 65 metas de desarrollo
- 11 metas de inversión
- 35 metas sustantivas

Evaluación física



## Resumen de cumplimiento y ejecución presupuestaria institucional

Cantidad de metas

111

Porcentaje de cumplimiento

89,2

% Cumplimiento institucional

Metas desarrollo

82,7

Metas de inversión

100

Metas sustantivas

97,8

## Resumen de cumplimiento por programa

Programa	Cantidad de metas	% Cumplim.
Programa 1: Administración	42	94,3
Dirección Superior	14	87,3
VAD	12	80,2
CTLSC	4	98,5
CTLSJ	4	100,0
CAL	4	100,0
CAA	4	100,0
Programa 2: Docencia	24	89,7
Programa 3: Vida estudiantil y SA	15	92,9
Programa 4: Investigación	22	81,6
Programa 5: Extensión	8	97,5
Total	111	89,2

## Resumen de cumplimiento por estrategia

Estrategia	Administración	Docencia	Vida estudiantil	Investigación	Extensión	Total
1.1 Oferta académica actualizada		84%	100%	80%		84%
1.2 Competencia en inglés		80%		40%		70%
2.1 Integración IyE-Doc				74%		74%
2.2 Generación de conocimiento				87%	100%	89%
3.1 Ext y acción social					90%	90%
4.1 Atracción, selección y admisión			100%			100%
4.2 Cultura y Deporte			98%			98%
4.3 Servicios Estudiantiles		100%	95%			97%
5.1 Trabajo articulado	88%	100%	74%			85%
5.2 Cultura de calidad-Procesos	94%	94%		100%	100%	94%
6.1 Cultura de calidad-RH	82%					82%
6.2 Salud Integral	79%					79%
7.1 Transformación Digital	96%	100%	100%	100%	100%	98%
8.1 Sostenibilidad	65%	100%			100%	77%
9.1 Desarrollo Regional	100%			68%	100%	91%
<b>Total</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>93%</b>	<b>82%</b>	<b>98%</b>	<b>89%</b>

## Programa 1

### Administración (Dir. Superior)

## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.1.1 Dirección Superior

#### Vinculación con la estrategia

**5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- Desarrollo de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (95%)
- Propuesta del Modelo de Planificación para Resultados (100%)
- Implementación del Modelo de Inteligencia de Negocios (98%)
- Propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales (56,9%).
- 11 procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio (100%)
- 11 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral (100%).
- 7 procesos competencia de la Auditoría Interna (99,6%).
- 133 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría (98,3%).
- Propuesta del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos (50%).

## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.1.1 Dirección Superior

#### Vinculación con la estrategia

**6.2. Fortalecer la salud integral mediante el desarrollo de un programa transversal en la Institución.**



- Propuesta del Código de Ética (66%)
- Propuesta de un plan de prevención y promoción de la salud integral (91,7%)

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- Implementación de fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI (100%).
- 4 procesos de adquisición de bienes duraderos (100%)
- 3 procesos de automatización CETI (66,7%)

## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.1.1 Dirección Superior

#### Aciertos

1. Aprobación de plazas para las direcciones de las Escuelas
2. Aprobación de plazas para la atención de servicios de VIESA
3. Atención del pendiente del ajuste por Convención Colectiva
4. Designación de más tiempos para la Comisión de Evaluación Profesional para la atención del incremento en cantidad de citas
5. Fortalecimiento de la Asesoría Legal con el cambio en el cargo de la Dirección de la Oficina, robusteciendo los procesos de contratación pública, la gestión de bienes y servicios, entre otros procesos en el ordenamiento jurídico
6. Establecimiento de convenios con otras universidades para el uso compartido de instalaciones
7. Incremento de la apertura a la comunidad en todos los campus y centros.
8. Posicionar que el presupuesto que necesita el TEC no es solo para atender lo actual sino para su desarrollo
9. Fortalecimiento con el poder legislativo y judicial
10. Duplicar los montos de asistencias estudiantiles en todos los programas

#### Desafíos

1. Incrementar la presencia del TEC en las regiones
2. Llevar oferta técnica a las regiones
3. Implementar convenio con otras universidades empezando con la UTN y la UNED para uso compartido de instalaciones
4. Retención de personal académico
5. Limitaciones por ley de empleo público y regla fiscal
6. Negociación del FEES
7. Periodicidad del FFES anual y no quinquenal

## Programa 1

### Administración (VAD)

## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración

#### Vinculación con la estrategia

**5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.**



- Seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU) (83,3%)
- 3 acciones vinculadas con Ley General de Contratación Pública (100%)
- 13 procesos administrativos de dependencias VAD (98,9%)
- c7,000.00 mil millones colocados de recursos no ejecutables (100%)
- Propuesta de implementación del Centro de Servicios (57%)

**6.1. Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- Subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal. (83,3%)
- Propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual. (80%)

## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración

#### Vinculación con la estrategia

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 procesos para adquisición de bienes duraderos. (100%)

**8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.**



- 1,04% de incremento en recaudación de fondos externos (100%)
- 58 puntos del Índice Institucional de Gestión Ambiental (0%)
- Diagnóstico de Crecimiento Sostenible (80%).
- Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables (80%).

## **Prog 1. Administración**

### **Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración**

#### **Aciertos**

1. Seguimiento y actualización de los procedimientos y normativa interna, de las diferentes dependencias de la VAD, así como la ejecución de los procesos y procedimientos, para la atención a los entes contralores
2. Atención, elaboración y seguimiento de los diferentes planes de acción de las auditorías internas, externas y los entes contralores externos o por acuerdos de autoridades de la institución
3. Gestión del mantenimiento institucional, resaltándose de manera especial el desarrollo e implementación de un nuevo sistema para solicitudes de mantenimiento a nivel institucional
4. Aprobación de actualización de aumento salarial por costo de vida ajustando del 2021 al 2024
5. Seguimiento de las acciones ambientales y de salud ocupacional, realizadas por GASEL en los diferentes Campus y Centros
6. Coordinación con el DATIC con el fin de definir el plan de trabajo para implementar el nuevo modelo de sistema integrado para la VAD

## **Prog 1. Administración**

### **Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración**

#### **Desafíos**

1. Coordinación y articulación de acciones de la Comisión de Vicerrectores de Administración CONARE 2025
2. Participación de manera activa en la elaboración y seguimiento de los Planes 26-30
3. Lograr la ejecución del 100% de los recursos asignados, principalmente a la adquisición de bienes duraderos y vinculados con el Plan Táctico Institucional
4. Agilizar los procesos, dentro del marco de control interno y normativa vigente para la descentralización de algunas actividades administrativas en los campus tecnológicos y centros académicos
5. Reducción de los tiempos de resolución de concursos de antecedentes de personal
6. Analizar y asegurar la sostenibilidad institucional a corto y mediano plazo
7. Garantizar que todas las acciones generadas en la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias, se apeguen al marco normativo interno y externo, garantizando la transparencia en el uso de los fondos públicos
8. Atención en tiempo de los diferentes planes de acción solicitados por las auditorías internas, externas y los entes contralores externos o por acuerdos de autoridades de la institución

# Programa 1

---

## Administración

(Campus Tecnológicos y Centros Académicos)

### Prog 1. Administración

#### Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local de San Carlos

##### Vinculación con la estrategia

**5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- 5 actividades para mejorar servicios del CTLSC (94%).
- 14 procesos administrativos del CTLSC (100%).

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 procesos para bienes duraderos para el CTLSC (100%).

**9.1. Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.**



- 4 acciones para la Región Huetar Norte (100%).



## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local de San Carlos

#### Aciertos (vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

1. Designar un ingeniero civil que supervise los contratos de mantenimiento para priorizar recursos de manera efectiva y atender necesidades críticas.
2. Remodelación del taller de mantenimiento, con controles de inventario y áreas seguras para sustancias peligrosas, garantiza la protección de los trabajadores y el cumplimiento de normativas
3. La clínica del campus ha ampliado sus servicios con atención psicológica, odontológica y médica, incluyendo exámenes de sangre para estudiantes y funcionarios
4. El apoyo a actividades del Programa de Equiparación de Oportunidades, como las celebraciones del Día Internacional de la Discapacidad, subraya la responsabilidad social del campus
5. Participación en redes internacionales y proyectos como TETRIS demuestra un liderazgo sólido en innovación y transferencia tecnológica
6. Eventos emblemáticos como la Sesión Solemne del Plenario Legislativo, la Feria del Empleo fuera de GAM, y el Congreso Iberoamericano de Ciudades Inteligentes posicionan al campus como un referente nacional e internacional en temas de sostenibilidad, tecnología e historia
7. Consolidación de relaciones con actores como Procomer, NIPA (Corea) y Rex Cargo
8. Proyectos de remodelación y mejoras en infraestructura, como la sustitución de techos de asbesto y la remodelación de residencias, avanzan en etapas de licitación y ejecución
9. En cuanto a la innovación académica, los progresos concretos en programas académicos disruptivos como la aprobación inicial de la Maestría en Ingeniería Aeroespacial y la Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad reflejan un enfoque estratégico hacia áreas de relevancia global
10. El campus ha impulsado el acceso inclusivo a la educación superior, destacándose la XIII Feria Vocacional que llevó información directa a estudiantes y facilitó becas para el examen de admisión, asegurando oportunidades educativas para talentos emergentes en la Región Huetar Norte

## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local de San Carlos

#### Desafíos (vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

1. Implementar procesos más dinámicos y estructurados con la investigación y la reorganización de VIESA
2. Coordinación entre múltiples actores internacionales y sectoriales, como en los casos del K-Lab y el Hackathon de turismo
3. Dependencia presupuestaria y limitada ejecución de proyectos y desarrollo cultural - deportivo
4. Implementar sistemas integrados de gestión que permitan mejorar la comunicación interdepartamental y establecer protocolos claros
5. Articulación y consolidación de alianzas regionales e internacionales



## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.3 Campus Tecnológico Local de San José

#### Vinculación con la estrategia

**5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- 6 actividades para mejorar servicios del CTLSJ. (100%)
- 11 procesos administrativos del CTLSJ. (100%)

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 procesos para bienes duraderos para el CTLSJ. (100%)

**9.1. Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.**



- 2 acciones para la sociedad procurando bienestar del ciudadano. (100%)

## Prog 1. Administración

### Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local de San José

#### Aciertos (vinculados con Rectoría y Vicerreectorías)

1. Logro primera etapa de lo que será zona deportiva.
2. Puesta operación mantenimiento bajo demanda.
3. Propuestas de desconcentración entregadas y en discusión.
4. Cumplimientos de los planes tácticos tanto de infraestructura y equipamiento.
5. Logro de operación del 100% del tiempo en presente año, no tuvimos interrupciones.
6. Cumplimiento del 100% del PAO propuesto para 2024

## Prog 1. Administración Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local de San José

### Desafíos (vinculados con Rectoría y Vicerreectorías)

1. Buscar, evaluar y promover soluciones innovadoras para la expansión física del campus, como construcciones verticales, aprovechamiento de espacios subterráneos, o el uso de terrenos periféricos
2. Ampliar la oferta académica (pregrado y grado) en el campus
3. Fomentar programas y convenios internacionales que permitan a los estudiantes y académicos acceder a una educación global y desarrollar habilidades competitivas a nivel internacional
4. Contar con instalaciones adecuadas para actividades deportivas, artísticas y culturales, que fomenten una formación integral y el desarrollo personal fuera del aula.
5. El campus debe ser capaz de adaptarse a las transformaciones demográficas, tecnológicas y sociales, para asegurar su relevancia y sostenibilidad a largo plazo.

## Prog 1. Administración Subprograma 1.4 Centro Académico de Limón

### Vinculación con la estrategia

**5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- 6 actividades para mejorar servicios del CAL. (100%)
- 12 procesos administrativos del CAL. (100%)

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 procesos para bienes duraderos para el CAL. (100%)

**9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.**



- 3 acciones para la Región Caribe. (100%)

## **Prog 1. Administración**

### **Subprograma 1.4 Centro Académico de Limón**

#### **Aciertos (vinculados con Rectoría y Vicerreectorías)**

1. Se logró brindar mantenimiento a las instalaciones del Centro Académico.
2. Se ha logrado disminuir la cantidad de activos pendiente de localización, mediante tomas de inventario físicas internas e investigaciones
3. Se logró brindar mayor apoyo a proyectos de investigación y extensión, principalmente con el tema de transporte y viáticos, así como las gestiones con Vicerreectorías y el servicio de transporte en Cartago
4. Por primera vez se brindó el servicio de odontología durante todo el año. Esto mediante la coordinación para el traslado de estudiantes a Cartago
5. El Centro Académico logró pasar satisfactoriamente la auditoría de Carbono Inventario
6. Se ha mejora el posicionamiento del TEC en la región, participando en diferentes comisiones, asociaciones y grupos organizados para la atención de problemáticas de la región
7. En el marco del Festival de la Cultura Negra, el día de la Persona Negra y la Cultura Afrodescendiente, por primera vez se logró que el TEC participara en dos desfiles, Limón y Siquirres
8. Apoyo para el lanzamiento de dos proyectos en la región, financiados con fondos del sistema de CONARE, donde uno de ellos es coordinado por el TEC
9. Gestiones para la aprobación de una buseta, lo cual vendrá a apoyar a las actividades académicas del Centro Académico

## **Prog 1. Administración**

### **Subprograma 1.4 Centro Académico de Limón**

#### **Desafíos (vinculados con Rectoría y Vicerreectorías)**

1. Llevar a cabo la carrera atlética para el 2025, mejorando las gestiones correspondientes con instancias como el Comité Cantonal de Deportes de Limón
2. Aumentar la vinculación del Centro Académico con las instituciones de la región, para articular el trabajo correspondiente en la atención de las necesidades de la comunidad
3. Aumentar la oferta académica del Centro Académico de Limón

## Prog 1. Administración Subprograma 1.4 Centro Académico de Alajuela

### Vinculación con la estrategia

5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.



- 3 actividades para mejorar servicios del CAA. (100%)
- 11 procesos administrativos del CAA. (%)

7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.



- 4 procesos para bienes duraderos para el CAA. (100%)

9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.



- 2 acciones para la Sede Interuniversitaria de Alajuela. (100%)

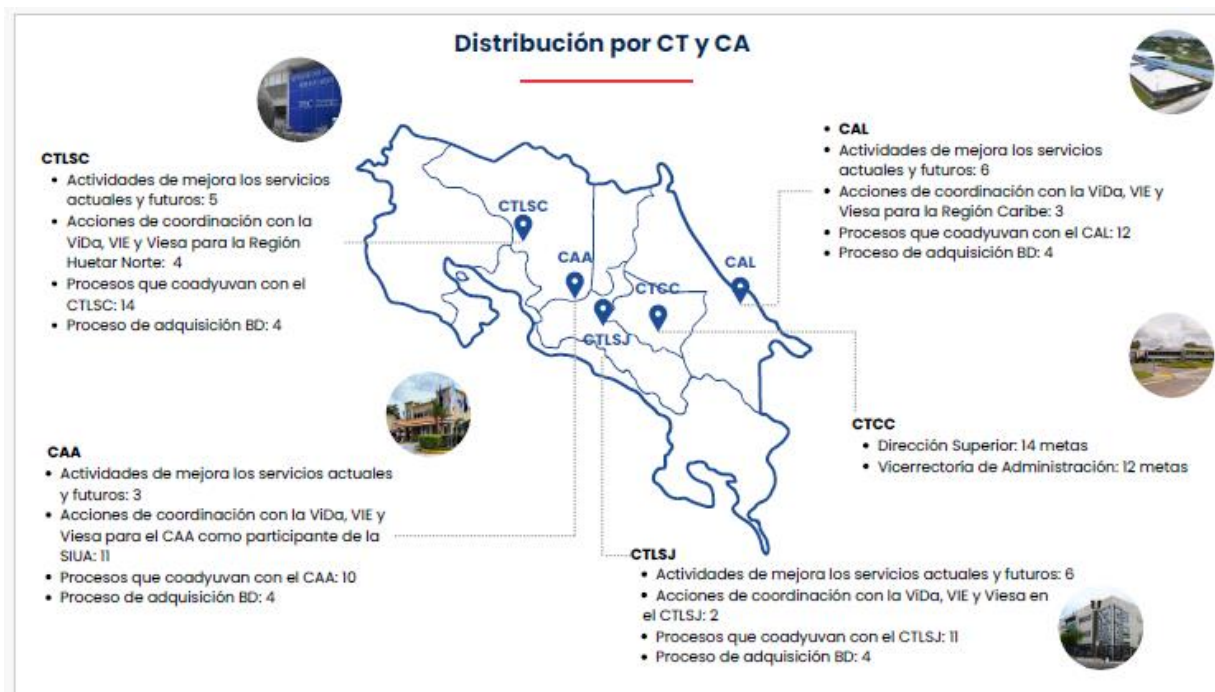
## Prog 1. Administración Subprograma 1.4 Centro Académico de Alajuela

### Aciertos (vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

1. Avanzar con las desconcentraciones de funciones o procesos centralizados en Cartago

### Desafíos (vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

1. Mantenimiento al edificio, desde limpieza, zonas verdes, equipos y otros
2. Articular y fortalecer la relación con la UTN
3. Prospeccionar nuevas ofertas académicas para Occidente
4. Buscar opciones de terreno que permitan analizar la posibilidad de tener un Campus en Alajuela



# Programa 2

---

## Docencia

## Programa 2. Docencia

### Vinculación con la estrategia

**1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.**



- 5 planes de estudio de grado actualizados tipo 2. (74,6%)
- 27% de incremento de grupos programas técnicos semipresencial o virtual. (100%)
- 20% de incremento de grupos de grado semipresencial o virtual. (100%)
- 365 programas de cursos con Implementación del Modelo Pedagógico (100%)
- 584 acciones acciones internacionales desde la docencia (0% de incremento)
- 3% de incremento en participación de personas en movilidad nacional (100%)
- 11485 estudiantes regulares matriculados en grado. (100%)
- 2174 estudiantes matriculados nuevo ingreso en grado. (100%)
- 210 estudiantes matriculados primer ingreso licenciatura para egresados. (64%)
- 4496 grupos de grado. (100%)



## Programa 2. Docencia

### Vinculación con la estrategia

**1.2 Desarrollar competencias lingüísticas en inglés como segundo idioma en la comunidad institucional.**



- 64 estudiantes graduados en inglés Conare (40%)
- Estrategia para dominio de inglés en docentes (100%)
- Diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado (100%)

**4.3. Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.**



- 392 actividades para mitigar deserción de primer ingreso en grado. (100%)
- 342 actividades para mitigar deserción de estud. regulares en grado. (100%)
- 257 actividades para mitigar repitencia de estud. en grado. (100%)
- 1227 estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua (100%)





## Programa 2. Docencia

### Vinculación con la estrategia

**5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.**



- Estrategia para plazas de docencia, investigación y extensión. (100%)

**5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- 8 programas de grado reacreditados. (90,3%)
- 68 ensayos de laboratorio acreditados. (100%)
- 16 Procesos académico-administrativos de apoyo a la docencia. (100%)
- 50,7% personal docente capacitado en cursos de educación continua. (84,6%)



## Programa 2. Docencia

### Vinculación con la estrategia

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 Procesos para bienes duraderos para ViDa. (100%)

**8.1 Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.**



- 5 iniciativas de fortalecimiento de procesos docentes con FS. (100%)



## Programa 2. Docencia

### Distribución por CT y CA

#### CTLSC

- Grupos virtuales y semi: 89
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 1 239
- Matrícula primer ingreso: 293
- Grupos: 594
- Acciones internacionales: 101
- Movilidad nacional: 181 personas
- Deserción primer ingreso: 61
- Deserción regulares: 46
- Acciones repitencia: 39
- Personas graduadas: 117

#### CAA

- Grupos virtuales y semi: 74
- Matrícula regulares: 349
- Matrícula primer ingreso: 80
- Grupos: 192
- Acciones internacionales: 12
- Movilidad nacional: 41 personas
- Deserción primer ingreso: 31
- Deserción regulares: 25
- Acciones repitencia: 23
- Personas graduadas: 17

#### CTLSJ

- Grupos virtuales y semi: 152
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 876
- Matrícula primer ingreso: 186
- Licenciatura para egresados: 27
- Grupos: 343
- Acciones internacionales: 31
- Movilidad nacional: 141 personas
- Deserción primer ingreso: 41
- Deserción regulares: 36
- Acciones repitencia: 31
- Personas graduadas: 103

#### CAL

- Grupos virtuales y semi: 78
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 417
- Matrícula primer ingreso: 93
- Grupos: 187
- Acciones internacionales: 3
- Movilidad nacional: 49 personas
- Deserción primer ingreso: 34
- Deserción regulares: 29
- Acciones repitencia: 27
- Personas graduadas: 49

#### CTCC

- Grupos virtuales y semi: 820
- Acreditación: 5
- Matrícula regulares: 8 473
- Matrícula primer ingreso: 1 522
- Licenciatura para egresados: 183
- Grupos: 3 180
- Acciones internacionales: 437
- Movilidad nacional: 2 153 personas
- Deserción primer ingreso: 224
- Deserción regulares: 207
- Acciones repitencia: 138
- Personas graduadas: 941

## Programa 2. Docencia

### Aciertos

1. Gestión efectiva de plazas, incluyendo actividades impulsadas por el CEDA y Tec Digital
2. Implementación de programas de capacitación y uso de herramientas para docentes y estudiantes
3. Se recibieron 8 reacreditaciones de 6 carreras:
  - Administración Empresas 4 certificados
  - Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos 1 certificado
  - Ingeniería Forestal 1 certificado,
  - Ingeniería en Diseño Industrial 1 certificado
  - Ingeniería en Materiales 1 certificado

\*Agronomía depende del rediseño que por el momento está en proceso.

4. Aumento en los cupos y cantidad de graduados y nuevos ingresos
5. La cantidad de programas de curso que implementan el modelo académico son 365 programas
6. Mejora gestión de equipamiento de la docencia





## Programa 2. Docencia

---

### Desafíos

1. Ampliación de Cupos
2. Desarrollo de Sistemas y Procesos
3. Mejoras en Acreditación. Continuar con la actualización de procesos y mejorar los tiempos de entrega de informes y sistematización
4. Asegurar la continuidad de procesos eficientes. Evaluar y documentar las buenas prácticas del 2025 para replicarlas y mejorarlas
5. Multilingüismo e inglés como requisito de graduación
6. Políticas de reconocimiento y retención de personal docente (contratación, becas, evaluación y remuneraciones)



## Programa 3

---

### Vida Estudiantil y Servicios Académicos



## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Vinculación con la estrategia

**1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.**



- 205 grupos culturales y deportivos en grado (100%).

**4.1. Robustecer los procesos de atracción, selección, admisión bajo principios de solidaridad, conciencia social, ética, equidad, respeto, compromiso y trabajo en equipo multidepartamental atendiendo el contexto social y regional.**



- Plan de Atracción Estud. de grado (100%).
- Propuesta Fortalecimiento Modelo de Admisión (100%).

## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Vinculación con la estrategia

**4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.**



- 8 actividades de la FEITEC. (94,1%)
- Análisis de aporte de los procesos formativos de habilidades para la vida. (100%)
- Propuesta de mejora de proceso de adaptación de nuevo ingreso. (100%)
- 41 procesos de permanencia y éxito académico. (98,5%)

## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Vinculación con la estrategia

**4.3. Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.**



- 10 procesos para derechos humanos e inclusión. (98,5%)
- 2 nuevos programas y servicios estudiantiles. (100%)
- 22091 Becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas. (96%)
- Diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles. (85%)

## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Vinculación con la estrategia

**5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.**



- Estrategia de socialización Estructura Viesa en campus y centros. (25%)
- 21 Iniciativas con FS, Csuca y Extensión. (96,3%)
- 44 Procesos estudiantiles-administrativos de Viesa. (100%)

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 Procesos para adquisición de bienes duraderos para Viesa. (100%)

## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Distribución por CT y CA



## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Aciertos

1. Gestión, acompañamiento y participación con la delegación del TEC de 67 personas estudiantes en el FICCUA, realizado en Panamá del 3 al 8 de junio.
2. Gestión, acompañamiento y participación en el premio de la excelencia académica "Rubén Darío", realizado en Honduras del 22 al 25 de octubre.
3. Participación en las dos convocatorias del Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE) del CSUCA en junio y octubre.
4. Seguimiento a las 7 comisiones de trabajo para dar seguimiento a las metas de desarrollo de la VIESA 2021 a 2025, asociadas con el Plan Estratégico Institucional
5. Apertura del centro funcional para la gestión operativa de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica
6. Participación en Foro de la compañía AstraZeneca, la Fundación Paniamor y el Tecnológico de Costa Rica (TEC), donde se expuso la afirmación afirmativa del TEC para reserva de cupos de mujeres en carreras con menos matrícula en el TEC
7. Seguimiento a dos comisiones del Consejo Institucional para proponer nuevas alternativas de admisión al modelo existente, así como a la comisión especial de Becas Estudiantiles, Residencias Estudiantiles y Servicios Estudiantiles

## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Aciertos

8. Organización y participación de la actividad: "Impacto Urania: chicas STEM" para estudiantes que fueron admitidas al Tecnológico
9. Participación en tres espacios de televisión y radiofónicos sobre la reserva de cupos de mujeres en carreras con menos matrícula de mujeres.
10. Resolución de diez casos del Tribunal Disciplinario Formativo de Cartago y San Carlos, Comité de Viajes al Exterior
11. Elaboración de dos resoluciones para la Comisión de Estudio de Denuncias contra el Hostigamiento Sexual en el ITCR
12. Finalización del proyecto ACCESS sobre mejoramiento de la accesibilidad de la educación superior universitaria en instituciones de educación superior pública de Costa Rica, República Dominicana y Cuba
13. Modificación de lineamientos de VIESA y ViDa para la aprobación de la selección de dos opciones de carrera para los aspirantes al TEC y la aprobación del plan piloto para la reserva de cupos de mujeres en carreras STEM con menor matrícula de mujeres
14. Generación de información y evidencia en conjunto con Rectoría y Docencia para el Seguimiento de la Gestión Pública: Índice sobre la gestión del servicio de educación superior, realizado por la Contraloría General de la República

## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Aciertos

15. Seguimiento a acciones para la atención de recomendaciones de auditoría con vencimiento durante el periodo
16. Gestión en el fortalecimiento del presupuesto para la atención del Programa de Residencias Estudiantiles en Cartago y San Carlos
17. Gestión en el fortalecimiento presupuestario para el ajuste de asistencias estudiantiles y becas socioeconómicas con el apoyo de la Rectoría, el FSDE y el Departamento de Becas y Gestión Social
18. Generación de información y materiales diversos para la negociación del FEES
19. Gestión para la creación de 10 plazas 2024
20. Gestión para visto bueno y aprobación ante el CI del Programa Resiliencia Indígena

## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Desafíos

1. Finalizar con el Plan para la Educación Superior (PLANES 2021-2025)
2. Continuar con el proceso de fortalecimiento de programas y servicios estudiantiles en campus y centros
3. Participar en la construcción del PLANES 2026-2030
4. Coordinar la comisión de COMVIVE en el nivel de CONARE y dar cumplimiento al plan de trabajo respectivo
5. Avanzar en la actualización de reglamentos de diferentes órganos de trabajo de la VIESA
6. Desarrollar y actualizar procedimientos de diferentes órganos de trabajo de la VIESA
7. Dar seguimiento a la sostenibilidad en el ajuste a los montos de asistencia estudiantil y beca socioeconómica

## Programa 4

## Investigación



## Programa 4. Investigación

### Vinculación con la estrategia (6)

**1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.**



- 3 planes de estudio de posgrado actualizados (100%).
- 542 grupos de programas de posgrado en modalidad semipresencial o virtual (0% incremento).
- 3 programas de grado autoevaluados (100%)
- 1537 Estudiantes de posgrado matriculados (100%).
- 469 Estudiantes de posgrado graduados (100%).

**1.2 Desarrollar competencias lingüísticas en inglés como segundo idioma en la comunidad institucional.**



- Diagnóstico de viabilidad de aprobación de dominio de inglés como requisito de ingreso o graduación (40%)

## Programa 4. Investigación

### Vinculación con la estrategia

**2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.**



- 519 estudiantes participantes en actividades de investigación o extensión (100%).
- 39 tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos (20,7%).
- 10 proyectos estudiantiles de investigación o extensión (100%).

**2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.**



- 102% de incremento de acciones internacionales desde la VIE (100%)
- 4 números de Revista Tecnología en Marcha. (100%)
- 7% incremento en publicaciones científicas en revistas indexadas. (19,4%)
- 717 estud. y funcionarios en actividades internacionales. (100%)
- 159 proyectos vigentes de investigación. (100%)
- 3 actividades acad. en sectores sociales y productivos. (60%)
- 3 actividades de divulgación de resultados de proyectos de investigación. (100%)
- 15 libros de ciencia y tecnología publicados. (100%)

## Programa 4. Investigación

### Vinculación con la estrategia

**5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- 41 procesos académico-administrativos de Investigación. (100%)

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 procesos para bienes duraderos para investigación. (100%)
- Implementación del sistema ORION (100%)

## Programa 4. Investigación

### Vinculación con la estrategia

**9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país**



- Analisis de viabilidad de un programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria. (35%)
- 4 proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en distintas regiones del país (100%)

## Programa 4. Investigación

### Distribución por CT y CA

#### CTLSC

- Matrícula: 22
- Graduación: 15
- Acciones internacionales: 1
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 65
- Proyectos estudiantiles: 2
- Proyectos de investigación: 9

#### CAA

- Matrícula: 203
- Graduación: 180
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 5

#### CTLSJ

- Matrícula: 205
- Graduación: 30
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 30
- Proyectos de investigación: 5

#### CAL

- Estudiantes en activ. de inv y ext: 9

#### CTCC

- Matrícula: 1.215
- Graduación: 244
- Acciones internacionales: 5
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 410
- Proyectos estudiantiles: 8
- Proyectos de investigación: 145



## Programa 5

### Extensión

## Programa 5. Extensión

### Vinculación con la estrategia

**2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.**



- 57 proyectos vigentes de extensión. (100%)

**3.1 Fortalecer la extensión y la acción social como funciones sustantivas del quehacer institucional para una mejor rendición de cuentas.**



- 63 productos académicos en extensión y acción social (100%).
- 8 actividades de fortalecimiento de extensión (80%).

## Programa 5. Extensión

### Vinculación con la estrategia

**5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.**



- 9 procesos académico-administrativos en Extensión (100%).

**7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución I.4.0.**



- 4 procesos para bienes duraderos para Extensión (100%).
- Implementación del sistema ORION (100%)

## Programa 5. Extensión

### Vinculación con la estrategia

8.1 Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la institución



- 4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos gestionados (100%)

9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país



- 5 proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en distintas regiones del país (100%)

### Programa 5. Extensión

### Distribución por CT y CA



## Programa 4. Investigación Programa 5. Extensión

### Aciertos

1. Las escuelas puedan realizar el nombramiento de los Investigadores y Extensionistas
2. Implementación de un modelo de Investigación con asignación de plazas integrando todas las unidades desconcentradas, campus y centros académicos.
3. Poner en marcha Orión para poder visualizar y gestionar la investigación y extensión.
4. Un incremento de aproximadamente un 50% en proyectos aprobados internacionalmente.
5. La participación de 4 programas internacionales.
6. Se tramitaron 110 de convenios nacionales e internacionales.
7. Creación de los Programas de posgrado: Maestría Profesional en Calidad y Maestría Académica en Calidad

### Desafíos

1. Integración de la Investigación y extensión con la Docencia
2. Orientar los procesos de planificación estratégica en el ámbito de la investigación universitaria, asegurando que se alineen con las prioridades institucionales y de cada una de las escuelas.
3. Implementar procesos de evaluación rigurosos para los programas y proyectos de investigación
4. Asegurar la difusión y comunicación efectiva de los resultados de la investigación para democratizar el conocimiento y beneficiar a la sociedad en general
5. Fortalecer la infraestructura de investigación, incluyendo laboratorios y equipamiento tecnológico
6. Facilitar la vinculación con sectores productivos y gestionar alianzas estratégicas que contribuyan a la internacionalización y relevancia social de la investigación y extensión universitaria

Una vez finalizada la presentación se abre un espacio de consultas.

La señora Ana Rosa Ruiz indica que enviará las suyas mediante un oficio, a fin de que se aclare lo siguiente:

1. La incorporación de la “Estrategia” es un elemento nuevo que permite visibilizar los énfasis en la administración de cada Programa. Este elemento permite ver dos aspectos: cómo las metas por si solas no logran impacto, sino unidas a otros aspectos y la clasificación según estas estrategias.
  - Un aspecto que todavía que se nota ausente a nivel de las estrategias es el establecimiento de las prioridades, no solo dentro de cada programa sino también entre programas.
2. La incorporación de aciertos y desafíos en cada Programa es otro elemento novedoso, que se une a darle mayor valor a la evaluación presentada por las personas responsables.
  - El detalle de cada acierto y desafío mezcla niveles o diferentes elementos, algunos son actividades, otros son parte de un proceso y otros, grandes avances para el logro de la estrategia.
    - Cada desafío y acierto debería hacer referencia a cuál estrategia, respondió porque parece que están desligadas a las metas que se propusieron.
    - En aciertos algunos parecían objetivos o estrategias, que compiten con las estrategias ya definidas con las metas.



- El balance de aciertos y desafíos debería tener una tercera columna que sería los ajustes. Estos desafíos requieren: ¿cambiar estrategia del programa?; o ¿modificar, cambiar o eliminar metas?

3. Señalamientos específicos de los capítulos de aciertos y desafíos de cada programa o subprograma:

- Campus Tecnológico Local San Carlos: se hace referencia a proyectos importantes a desarrollar en el campo de cultura, deporte y residencias. Se requiere de mayor detalle de este aspecto señalado.
- Centro Académico de Limón: no se hizo referencia a las condiciones de conexión de internet. Se solicita un informe de este aspecto.
- Centro Académico de Alajuela: se hace referencia a promover crecimiento en la oferta académica, sin embargo, no se indica ¿cuáles serán las acciones para lograr fortalecer las plazas de la carrera de Ingeniería en Electrónica?
- Docencia: se presentan los desafíos en términos generales y no por Campus Tecnológico Local y Centro Académico. Se solicita ampliarlo en estos términos.
- Investigación: según la información recibida recientemente, existe necesidad de recursos para atender las personas investigadoras consolidadas, no obstante, es un aspecto ausente en los desafíos y aún más, cuando se está esperando la normativa para las personas extensionistas consolidadas.
- Faltaría un cierre general que indique algún nivel de priorización.

El señor coordinador y las personas integrantes de esta Comisión, de forma general, agradecen la exposición y el esfuerzo por entregar al Consejo Institucional un resultado de mejor calidad, no obstante, en términos generales, queda la duda, si estos aspectos adicionales están indicando que existe la necesidad de reformular el PAO 2025, a la luz de los desafíos planteados.

Se retiran las personas invitadas a las 12:08 pm.

## 9. Varios

9.1 El señor coordinador agradece a todos y todas por el trabajo realizado durante el año, por todo el apoyo brindado.

9.2 El señor coordinador consulta a las personas integrantes de esta comisión si alguno desea asumir la coordinación para el próximo año. Ante la consulta, ninguna de las personas presentes manifiesta su interés.

9.3 La señora Ana Rosa Ruiz Fernández solicita que se pueda invitar a la ingeniera Andrea Cavero Quesada para las primeras reuniones de COPA del próximo año.

Nadie más se refiere a varios.

Finaliza la reunión al ser las doce con treinta y cinco minutos de la tarde.

**MAE. Nelson Ortega Jiménez**  
**Coordinador**

**Bach. Adriana Aguilar Loaiza**  
**Secretaria Ejecutiva de Actas**